



La Floresta, 27 de setiembre de 2021.

## RESOLUCIÓN Nº 21/506

Acta 025/2021

VISTO: que por EE 2021-81-1290-00888 Alfredo Pereira en representación de El Periódico DE LA COSTA presenta una propuesta de difusión para las actividades del Municipio La Floresta.

CONSIDERANDO: I) que los medios de comunicación ocupan un lugar relevante en el acceso a la información por parte de la ciudadanía, II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

## EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

## RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo contratar por 2 meses la propuesta contenida en el expediente supra mencionado -actuación 1-, con el costo mensual de \$ 6000 (seis mil pesos uruguayos). Comprende prensa escrita, televisión y radio.

II) Notifiquese al gestionante, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.